

Nº de expediente: 008150-000002-23 Fecha: 03.03.2023

# Universidad de la República Uruguay - UDELAR



# **ASUNTO**

LLAMADO A EXTENSIÓN HORARIA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DE REFERENTE LOCAL DEL DEPARTAMENTO ED. FÍSICA Y SALUD EN PAYSANDÚ.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS
Tipo de LLamado:	
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Especí	
ficas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008150-000002-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FISICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/03/2023 Estado: Cursado
---	--

# **TEXTO**

Se informa que el archivo adjunto en esta actuación es documento escaneado del original que tuve a la vista.

Pase a Dirección de ISEF a sus efectos.

Firmado electrónicamentemente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 03/03/2023 15:47:10.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Llamado referente local Paysandú.pdf	244 KB	03/03/2023 15:46:27



Instituto Superior de Educación Física UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA Montevideo, 3 de marzo de 2023

Dr. Gianfranco Ruggiano Director de ISEF Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado a extensión horaria para el desempeño de la función de Referente local del Departamento de Educación Física y Salud en el Centro Universitario Regional Norte – Paysandú, con fecha de toma de posesión 01/04/23 o posterior y por el término de un año.

En el caso de los docentes efectivos se pagará por cambio de funciones (3 horas de docencia directa y 7:30 presenciales), para docentes interinos se pagará el equivalente a 15 horas semanales, de un cargo Esc. G, grado 2.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- José Estévez
- Fernando Launas
- Edwin Cañón

Suplente: María Rosa Corral

Dicha solicitud se fundamenta que a partir del 01 de abril del corriente año, la función quedará acéfala.

El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1.d.ii.

Sin otro particular, saluda atentamente

Profa. Adj. María Corral Dir. Dptos. Ed. Física y Salud ISEF - UDELAR



Montevideo

Parque Batlle s/n 24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte Rambla Euskal Erría 4101 25265873

### Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia 4225 5326 (telefax)

## Rivera CUR

Ituzaingó 667 462 26313

**Paysandú CUP** Florida 1065 4723 8342-int 107

Expediente Nro. 008150-000002-23
Actuación 2

Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/03/2023

Estado: Cursado

# **TEXTO**

Montevideo, 6 de marzo de 2023

De acuerdo. Pase a UGP y luego a Sección Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamentemente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 06/03/2023 15:24:28.

# Expediente Nro. 008150-000002-23 Actuación 3

Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023

Estado: Cursado

TEXTO
Montevideo, 7 de marzo de 2023.
Exp.008150-000002-22
La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado interno a docentes del Instituto Superior de Educación Física para el una extensión horaria para el desempeño de la función de Referente local del Departamento de Educación Física y Saluden el Centro Universitario Regional Norte, Paysandú, a partir del 01/04/23 o posteriory por el término de un año .
En el caso de los docentes efectivos se pagará por cambio de funciones (3 horas de docencia directa y 7:30 presenciales), y para docentes interinos se pagará el equivalente a 15 horas semanales, de un cargo Esc. G, Gº2.
El mismo se financiara con Fondos Propios del Instituto.
Llave presupuestal 155310100
Pase a Concursos del Instituto.
Sin otro particular se despide muy atentamente,

Firmado electrónicamentemente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 10/03/2023 08:33:02.

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008150-000002-23
Actuación 4

Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/03/2023

Estado: Cursado

# **TEXTO**

Montevideo, 29de marzo2023.

Llamado n.º 012/2023 - Expediente Nº 008150-000002-23

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos específicosy la Comisión Asesora propuesta por el Departamento Educación Física y Salud, para realizar un llamado a extensiones horarias (sujeto a disponibilidad presupuestal) para cumplir la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Salud. Para docentes efectivos se pagará por cambio de funciones (3 horas de docencia directa y 7:30 presenciales) y para docentes interinos se pagará el equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 15 horas semanales).

Se dejaconstanciaque, de acuerdo al mail proveniente de la casilla de correo: dptoefysalud@gmail.com, que se adjunta, se solicitaque elperíodo de apertura del llamado seapor 15días.

Pase a consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 30/03/2023 09:31:04.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
012-23 requisitos de llamado (exp 002-23).pdf	244 KB	29/03/2023 17:31:27
Re Consulta llamado Referente Paysandú.pdf	80 KB	29/03/2023 17:31:27



Instituto Superior de Educación Física

LINIVERSIDAD DE LA REDIÍBLICA

# BASES PARA EL LLAMADO PARA CUMPLIR FUNCIÓN DE REFERENTE LOCAL DEL DPTO. <u>DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD EN CENUR - PAYSANDÚ.</u>

Se propone la realización de un llamado a extensión horaria para asumir la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Salud en el Centro Universitario Regional Norte (Cenur) Paysandú, por el período de un (1) año con fecha de toma de posesión 01/04/23 o posterior, para cumplir la función de Referente Local.

#### Llamado:

Llamado a aspiraciones para cumplir la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Salud. Para docentes efectivos se pagará por cambio de funciones (3 horas de docencia directa y 7:30 presenciales), para docentes interinos se pagará el equivalente a 15 horas semanales, de un cargo Esc. G, Gº2.

EXPEDIENTE Nº: 008150-000002-23 LLAMADO N.º: 012/2023

#### Perfil del Cargo:

Se espera que el referente local articule el trabajo de los docentes con anclaje académico en el departamento de Paysandú, a partir de un intercambio sistemático con la dirección del Departamento.

Formación y experiencia académica y profesional en la temática específica del cargo.

Actividades de enseñanza, investigación y extensión vinculadas a las temáticas del Departamento Educación Física y Salud.

Experiencia en coordinación de grupos de trabajo y/o estudio en relación a esas mismas

Se valorará especialmente el haber desempeñado funciones en ISEF, en los últimos 6 meses.

#### Función:

- Se espera que colabore en la organización de la enseñanza, en la inserción académica en las distinta funciones, en el dialogo con otros espacio de gestión institucional en la sede, en la evaluación de informes docentes entre otras tareas inherentes al Departamento.
- El Referente Local coordinará acciones con el Director de Departamento correspondiente, de modo de contribuir a la proyección académica del Departamento en Paysandú. Establecerá, asimismo, vínculo con el Coordinador Regional y los Coordinadores de Carreras de la regional a la que responda su cargo. Elevará una proyección de trabajo al inicio de cada año y un informe de actuación al cierre del período, así como también una valoración de los informes de actuación de los docentes del Departamento Educación Física y Salud del CENUR - Paysandú.
- Dependerá del Director de Departamento correspondiente.
- Colaborará con la tarea del Director de Departamento, organizando la tarea del Departamento a nivel local, en relación a los cometidos dados en el documento de estructura institucional.
- Establecerá las coordinaciones previstas con los distintos actores institucionales (Coordinador Regional correspondiente y Coordinadores de las carreras que funcionen en la regional a la que responde su cargo).
- Llevará adelante el plan de trabajo previsto para el Departamento (según definiciones de la Comisión Directiva del ISEF, a propuesta del Director de Departamento), estimulando el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y enseñanza en las áreas de conocimiento afines al Departamento y a su zona de referencia.
- Colaborará en la organización de las tareas de enseñanza de las disciplinas del Departamento a nivel de la regional.
- Colaborará en la planificación, elaboración e implementación de propuestas de formación permanente en el marco de las temáticas específicas.



www.isef.edu.uv

#### MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

#### PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

## MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110) Calle Burnett casi M. Chiossi (Tribuna Este del Campus Municipal) secretaria@curemaldonado.edu.uy www.cure.edu.uy



Instituto Superior de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

 Colaborará al fortalecimiento del vínculo con otras instituciones y Servicios de la Universidad de la República, así como también con otros actores del ámbito del deporte.

## **REQUISITOS:**

- Documento de Identidad Original, escaneada
- 2) Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado
- 3) Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por item, modelo de referencia en: https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Modelo de Relación de Méritos y/o Curriculo)
- 4) Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$230) escaneada (disponible en https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada).
- 5) Trabajo escrito que atienda:
  - una valoración general sobre el rol de los Referentes Locales en relación a la estructura institucional del ISEF, y de la situación académica y política en la coyuntura actual;
  - un análisis diagnóstico de la situación de la enseñanza, la investigación y la extensión de la temática específica en el servicio, con énfasis en el CENUR-Pdú;
  - una posible proyección de desarrollo académico del Departamento de Educación Física y Salud que tome en consideración el Plan de trabajo del Departamento y las particularidades del territorio en el que desempeñará la función.

Dicho trabajo tendrá una extensión máxima de cinco (5) carillas y mínima de tres (3), formato A4 con interlineado sencillo y fuente Times New Roman 12.

6) Constancia de Cargo que reviste en la Udelar.

### **IMPORTANTE**

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00 hs del día del cierre** de inscripciones por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos, identificando Nº de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

#### PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá **vigencia de 12 meses** (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

## **NOTIFICACIONES:**

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

## **INFORMACIÓN:**

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases) Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

### **INSCRIPCIONES:**

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uv

# MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

#### PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

## MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Re: Consulta llamado Referente Paysandú

Asunto: Re: Consulta llamado Referente Paysandú

De: Departamento Educación Física Salud ISEF UDELAR <dptoefysalud@gmail.com>

Fecha: 24/03/2023, 19:15

Para: Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Bea, gracias.

Te mando el documento otra vez con algunas observaciones. El lunes me toca ir a MN, pero podés llamarme.

Bs

María Corral Dir. Depto. Educación Física y Salud ISEF - UdelaR

El mar, 21 mar 2023 a las 14:19, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Te envío las bases tal cual hablamos.

Espero tu confirmación

El 20/03/2023 a las 18:27, Departamento Educación Física Salud ISEF UDELAR escribió:

Hola Bea, sí ... Plan de trabajo. Creo que los otros deptos sacaron así. El llamado en el que entró Dinorah (Maldonado) creo que pedía plan de trabajo. Mañana vengo si necesitás algo más. Bs

María Corral

Dir. Depto. Educación Física y Salud

ISEF - UdelaR

El lun, 20 mar 2023 a las 17:59, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Hola María,

Van a solicitar algún trabajo academico. O solo van a estudiar la Relación de Méritos.

Quedo a la espera.

Saludos,

Beatríz

El 20/03/2023 a las 14:23, Departamento Educación Física Salud ISEF UDELAR escribió:

Perdón Beatriz, se me pasó.

El llamado a Referente Local de Paysandú será cerrado a Udelar. Agregar un punto que diga que se valorará especialmente haber desempeñado o

1 de 2 29/03/2023, 15:08

Re: Consulta llamado Referente Paysandú

desempeñar cargo docente en ISEF.

La idea es que el llamado permanezca abierto durante 15 días.

Quedo a las órdenes por cualquier consulta.

Saludos

ISEF - UdelaR

María Corral Dir. Depto. Educación Física y Salud

El vie, 17 mar 2023 a las 17:53, Concursos (<<u>concursos@isef.udelar.edu.uy</u>>) escribió: | Buenas tardes Mª Rosa,

Estoy a la espera del mail con las especificaciones que hablamos para poder realizar las bases para el expediente nº 008150-000002-23.

Saludos,

Beatríz

-Adjuntos:

012-23 requisitos de llamado (exp 002-23) 2.odt

85.4 KB

2 de 2 29/03/2023, 15:08

Expediente Nro. 008150-000002-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/03/2023 Estado: Para Actuar
---	--

# **TEXTO**